

Bogotá D.C., viernes 19 de julio de 2024
Para responder a este oficio cite:
202403034977

DE: Oscar Leonardo Valderrama Padilla
Secretario Técnico Comité de Conciliación y Defensa Judicial

PARA: Miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Asunto: Informe de Gestión - Primer Semestre de 2024.

Cordial saludo:

En atención a lo dispuesto por la Resolución 1035 de 2018 “*por la cual se integra el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Jurisdicción Especial para la Paz*” y el artículo 121 de la Ley 2220 de 2022, por medio de este escrito presento informe de gestión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la JEP correspondiente al primer semestre del año 2024, así:

1. Número de sesiones

Durante el segundo semestre de 2023 se llevaron a cabo once (11) sesiones ordinarias del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la JEP, en adelante el Comité, como se detallará en el siguiente acápite.

De igual manera se realizaron dos (2) sesiones extraordinarias.

2. Asuntos conocidos en las sesiones:

A continuación, se hace una relación de los asuntos conocidos por los miembros del Comité durante las sesiones del primer semestre de 2024:

Sesiones ordinarias

No. Sesión	Fecha	Asuntos
1.	23 de enero	✓ Informe de gestión semestral del Comité de Conciliación. ✓ Cronograma sesiones del Comité durante el 2024.
2.	30 de enero	✓ Informe trimestral de procesos judiciales.
3.	8 de febrero	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XX.



		✓ Varios: 1. Constancia frente a la justificación presentada por al Dra. Adela del Pilar Parra por su inasistencia a la sesión del 30 de enero de 2024.
4.	22 de febrero	✓ Conciliación Extrajudicial convocada por XXX. ✓ Seguimiento e implementación Política de Prevención del Daño Antijurídico (PPDA) 2022-2023.
5.	7 de marzo	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX.
6.	21 de marzo	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX.
7.	11 de abril	✓ Informe trimestral de procesos judiciales.
8.	24 de abril	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX.
9.	9 de mayo	La sesión no se realizó por cuanto al inicio de la misma no se contaba con el quorum para deliberar y decidir. El Secretario Técnico expidió la constancia correspondiente.
10.	23 de mayo	✓ Seguimiento Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024- 2025. Propuesta comunicación semestral.
11.	6 de junio	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX.
12.	20 de junio	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX. ✓ Varios: 1. Se informó que el Secretario Ejecutivo dispuso que delegaría a una persona para que asistiera permanente al Comité de Conciliación y Defensa Judicial.

Sesiones extraordinarias

No. Sesión	Fecha	Asuntos
1.	19 de enero	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX.
2.	16 de febrero	✓ Conciliación extrajudicial convocada por XXX.

3. Cumplimiento de las decisiones del Comité dentro de las audiencias de conciliación a las que fue convocada la JEP.



/Convocante/ Demandante	Sesión Comité	Decisión Comit é	Autoridad	Fecha Audienti a	Resultado Audienti a
Kxxx Fxxx Hxxx Vxxx y otros	Sesión extraordinaria No. 1 del 19 de enero de 2024	No conciliar	Procuraduría 71 Judicial I Para Asuntos Administrativo s	24 de enero de 2024	Fallida
Jxxx Gxxx Bxxx	Sesión No. 3 del 8 de febrero de 2024	No conciliar	Procuraduría 101 Judicial I para Asuntos Administrativo s	19 de febrero de 2024	Fallida
Fxxx Axxx Bxxx	Sesión extraordinaria No. 2 del 16 de enero de 2024	No conciliar	Procuraduría 101 Judicial I para Asuntos Administrativo s	19 de febrero de 2024	Fallida
Kxxx Yxxx Txxx Fxxx	Sesión No. 4 del 22 de febrero de 2024	No conciliar	Procuraduría 23 Judicial II para Asuntos Administrativo s	7 de marzo de 2024	Fallida
Rxxx Axxx Axxx Qxxx	Sesión No. 5 del 7 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 158 Judicial II para Asuntos Administrativo s	13 de marzo de 2024	Fallida
Lxxx Mxxx Cxxx Sxxx	Sesión No. 5 del 7 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 212 Judicial I Para Asuntos Administrativo s	15 de marzo de 2024	Fallida
Pxxx Jxxx Vxxx	Sesión No. 5 del 7 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 98 Judicial I Para Asuntos Administrativo s	20 de marzo de 2024	Fallida
Rxxx Hxxx Mxxx Rxxx	Sesión No. 5 del 7 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 80 Judicial I Para Asuntos	21 de marzo de 2024	Fallida



/Convocante/ Demandante	Sesión Comité	Decisión Comit é	Autoridad	Fecha Audienci a	Resultado Audienci a
			Administrativo s		
Lxxx Axxx Axxx Zxxx	Sesión No. 5 del 7 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 4ª Judicial II para Asuntos Administrativo s	21 de marzo de 2024	Fallida
Axxx xx Pxxx Mxxx Mxxx.	Sesión No. 5 del 7 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 138 Judicial II para Asuntos Administrativo s	8 de abril de 2024	Fallida
Gxxx Axxx Pxxx	Sesión No. 6 del 21 de marzo de 2024	No conciliar	Procuraduría 137 Judicial II para Asuntos Administrativo s	2 de abril de 2024	Fallida
Fxxx Dxxx Cxxx	Sesión No. 8 del 25 de abril de 2024	No conciliar	Procuraduría 103 Judicial I para Asuntos Administrativo s	9 de mayo de 2024	Fallida
Cxxx Exxx Mxxx Cxxx	Sesión No. 11 del 6 de junio de 2024	No conciliar	Procuraduría 136 Judicial II para Asuntos Administrativo s	3 de julio de 2024	Fallida
Hxxx Sxx Palacio	Sesión No. 12 del 20 de junio de 2024	No conciliar	Procuraduría 137 Judicial II para Asuntos Administrativo s	26 de junio de 2024	Fallida
Dxxx Kxxx Mxxx Sxxx	Sesión No. 12 del 20 de junio de 2024	No conciliar	Procuraduría 44 Judicial II para Asuntos Administrativo s	25 de junio de 2024	Fallida

4. Resumen ejecutivo de procesos judiciales (Corte 30-06-2024)

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA JEP	
MEDIO DE CONTROL/ACCIÓN	No. DE PROCESOS
Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	53
Reparación Directa	5
TOTAL	58¹

PROCESOS ACTIVOS INICIADOS POR LA JEP	
MEDIO DE CONTROL/ACCIÓN	No. DE PROCESOS
Laborales ordinarios	9
Nulidad y restablecimiento del derecho	1
Controversias contractuales	1
TOTAL	11

De los cincuenta y tres (53) procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, cuarenta y tres (43) corresponden a demandas para el reconocimiento de la bonificación judicial como factor salarial o reconocimiento de la prima especial, de las cuales solo diez (10) han sido admitidas y notificadas a la JEP. Estos casos se discriminan así:

No.	DEMANDANTE	TIPOLOGÍA	VALOR DE LAS PRETENSIONES
1	XXX - Fiscal de apoyo	Prima Especial	\$ 97.227.509.00
2	XXX - Fiscal de apoyo	Prima Especial	\$ 97.227.509.00
3	XXX – Profesional Especializado Grado 33 SR	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 66.512.209.00
4	XXX – Sustanciador Nominado	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 66.010.187.72
5	XXX – Magistrado Auxiliar	Prima Especial	\$ 62.482.803.00

¹ En solo 25 procesos se ha notificado a la JEP el Auto que admite la demanda.

6	XXX – Técnico Investigador IV UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 49.654.175.16
7	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 45.619.959.00
8	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 37.624.061.00
9	XXX – Auxiliar Judicial Grado IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 32.819.225.00
10	XXX – Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
11	XXX – Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
12	XXX - Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
13	XXX – Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
14	XXX – Fiscal de Apoyo II	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
15	XXX – Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
16	XXX – Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
17	XXX – Fiscal de Apoyo II	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
18	XXX – Fiscal de Apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
19	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
20	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00

21	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
22	XXX – Profesional Especializado Grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 12.013.021.38
23	XXX – Técnico Investigador IV UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 10.401.372.00
24	XXX – Auxiliar Judicial Grado IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 7.637.914.00
25	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
26	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
27	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.951.675.00
28	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.290.170.00
29	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 63.703.000.00
30	XXX – Auxiliar II UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 21.525.695,00
31	XXX – Auxiliar II UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 18.312.709,00
32	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 63.703.000,00
33	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 63.703.000,00
34	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 34.536.000,00
35	XXX – Profesional Especializado grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 47.004.909,00

36	XXX – Profesional Especializado grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 34.442.203,00
37	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 63.703.000,00
38	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 43.118.747,00
39	XXX – Auxiliar II UIA	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 21.525.695,00
40	XXX – Profesional Especializado grado 33	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 51.439.511,00
41	XXX – Fiscal de apoyo I	Bonificación Judicial – factor salarial	\$ 44.470.773,00
42	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.290.170.00
43	XXX – Técnico Investigador IV	Bonificación Judicial – factor salarial	\$14.290.170.00

En los anteriores términos se rinde informe a los miembros del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la JEP.

Atentamente,


OSCAR LEONARDO VALDERRAMA PADILLA
Secretario Técnico
Comité de Conciliación y Defensa Judicial
Jurisdicción Especial para la Paz